

**RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS PARA LA ETAPA  
DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS  
CONVOCATORIA CAS N° 215-2019-MEM  
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
DE UN/UNA (1) Especialista III Comunicación Descentralizada**

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de conocimientos los siguientes postulantes aptos:

N°	POSTULANTE: APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	FECHA Y HORA DE EVALUACIÓN
1	CHUQUIHUANGA YANAYACO, MARÍA ISABEL	APTO	30-05-2019 02:30 PM
2	MEDINA GUTIERREZ, JUAN GUALBERTO	APTO	30-05-2019 02:30 PM
3	SANTOLALLA HUERTO, LUIS ALBERTO	APTO	30-05-2019 02:30 PM
4	TICONA VELASQUEZ, RONALD	APTO	30-05-2019 02:30 PM
5	ALARCÓN SEMINARIO, RAÚL JOSÉ	NO-APTO	
6	ARGANDOÑA LIZA, MARIA ALEJANDRA	NO-APTO	
7	ARIAS RAMIREZ, JANET MILAGROS	NO-APTO	
8	CACERES PEÑARANDA, JEBZABETH JOHANNA	NO-APTO	
9	CHAVEZ CASTAÑEDA, JULIO FRANCISCO	NO-APTO	
10	ESPINOZA MORALES, EDER RENEE	NO-APTO	
11	GARCIA VALDEAVELLANO, HERNAN GUSTAVO	NO-APTO	
12	GONZALES SALAS, JORGE MANUEL	NO-APTO	
13	GUILLEN MEDINA, ALDO OSCAR	NO-APTO	
14	JUAREZ AVALOS, JESUS	NO-APTO	
15	NUÑEZ ARÉSTEGUI, PATRICIA NANCY	NO-APTO	
16	RADICY PAREDES, FEBO ALEXANDER	NO-APTO	
17	SEMINARIO LABRÍN, MARILUZ	NO-APTO	
18	TORRES BENITEZ, DENISSE MAGALY	NO-APTO	
19	URBINA CASTILLO, MIGUEL ANGEL	NO-APTO	
20	YAGUNO LA MADRID, HEBERT	NO-APTO	
21	ZAVALETA LINARES, FERNANDO ARTURO	NO-APTO	
22	ZEVALLS ÑIVIN, ANDIOLO	NO-APTO	

(\*) De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/los postulante(s) declarados APTOS deberán presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 20 minutos de anticipación, portando su DNI; caso contrario se les denegará el ingreso.

**FASE DE EVALUACIÓN DE DE CONOCIMIENTOS**

Hora: De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro precedente  
Dirección: Calle Crepi S/N, San Borja

**IMPORTANTE:**

- . Es requisito indispensable contar con usuario y contraseña de acceso al sistema ConvoCAS para el desarrollo de la evaluación de conocimiento, de no contar con lo antes mencionado no podrá ingresar a la entidad a rendir su evaluación.
- . No se permitirá el ingreso de equipos electrónicos, celulares, mochilas ni cartera.

San Borja, 27 de Mayo de 2019

**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**